

EDICTO

Nº Edicto: 14500

Carátula: CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ARCE MARIA ELENA NELIDA S/
EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:SA-00278-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6238

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ARCE MARIA ELENA ELIDA DNI. 5770572 , en los autos: CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ARCE MARIA ELENA NELIDA S/ EJECUCION PRENDARIA" - Expte. N°: SA-00278-C-0000 , para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial.

San Antonio Oeste, 19 de Septiembre de 2023.- FDO: K. Vanessa Kozaczk. Jueza.

Número Edicto Puma: 5-2023-001928